



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006715-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes en cada uno de los Bienes declarados Patrimonio de la Humanidad en los años 2012 a 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. Número de visitantes en el año 2012 en cada uno de los Bienes declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad en la Comunidad de Castilla y León.

2. Número de visitantes en el año 2013 en cada uno de los Bienes declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad en la Comunidad de Castilla y León.

3. Número de visitantes en el año 2014 en cada uno de los Bienes declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad en la Comunidad de Castilla y León.

4. Número de visitantes en el año 2015 en cada uno de los Bienes declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad en la Comunidad de Castilla y León.

5. Número de visitantes en el año 2016 en cada uno de los Bienes declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad en la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid a

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito